ACTA No. 005			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Bienvenida Inicio de Vigencia 2026 Coordinador Luis Guillermo Falla			
CIUDAD Y FECHA:	**IBAGUE, 02 DE FEBRERO DE 2026**	**HORA INICIO:** 7:30 A.M.	**HORA FIN:** 1:30 P.M.
LUGAR Y/O ENLACE:	**CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1	Llamado a lista de los instructores y participantes convocados.
2	Presentación de los programas asignados a la coordinación académica.
3	Presentación del personal de apoyo a la coordinación académica.
4	Socialización del calendario académico y cronograma de pagos a contratistas.
5	Presentación de dinamizadores y responsables por área de formación: • INPEC – María Isabel Arias • CAMPESENA – Luis Enrique Vargas • AULAS MOVILES – Yeison Morales • ICBF • CASA DE LA MUJER – Franklin Gómez • POBLACION VICTIMA • PLACA HUELLA – Alejandra Gonzales Gómez • EMPRENDIMIENTO – Jairo Benavidez • BILINGUISMO • NAVE 1 CONFECCIONES – María Eugenia Reboyedo
6	Lineamientos para la solicitud y consecución de actas.
7	Control y seguimiento a los procesos de formación profesional: • INPEC • COMPLEMENTARIAS • TITULADAS
8	Inducción a Contratistas nuevos.
9	Inventarios de equipos y herramientas a programas de aulas móviles y placa huella.
10	Solicitud de materiales, equipos y herramientas para los programas de formación: • CAMPESENA • FORMACIÓN CONTINUA • AULAS MÓVILES • MANTENIMINETO DE MAQUINAS DE CONFECCION

11	Socialización de proyectos institucionales: • EXPO CAMPESENA • CLÚSTER CONFECCIÓN
12	Proyecto Camibusos y camisas para diferentes programas de formación.
13	Programación y gestión del traslado de aulas móviles.
14	Asignación y entrega de motos **Campesena**.
15	Solicitudes relacionadas con procesos de formación.
16	Nombramiento de gerentes de grupo de formaciones tituladas.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar la programación académica y los programas de formación asignados.
Establecer lineamientos administrativos y académicos para el desarrollo de la formación.
Definir acciones relacionadas con aulas móviles, inventarios y proyectos institucionales.
Revisar solicitudes y necesidades para el primer trimestre del año.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 7:30 a.m. del día 02 de febrero de 2026 en las instalaciones del centro de formación de industria y construcción Regional Tolima, se da inicio a la reunión por parte del Coordinador Luis Guillermo Falla, quien agradece la asistencia, como la puntualidad.

1. El coordinador Luis Guillermo Falla realiza el llamado a lista de los instructores y participantes convocados.
2. Se socializan los programas de formación asignados a la coordinación académica, indicando su alcance, cobertura territorial y responsabilidades de los equipos de trabajo.
3. Se presenta el personal de apoyo a la coordinación académica, indicando sus funciones y el rol que desempeñan dentro de cada programa.
4. Se socializa el calendario académico vigente y el cronograma estimado de pagos a contratistas, haciendo énfasis en la importancia del cumplimiento de reportes, actas y soportes para garantizar la correcta liquidación.
5. Se presentan los responsables por área de formación:
INPEC – María Isabel Arias
Campesena – Luis Enrique Vargas
Aulas Móviles – Yeison Morales
Casa de la Mujer – Franklin Gómez
Placa Huella – Alejandra Gonzales Gómez
Emprendimiento – Jairo Benavidez
Bilingüismo – (Por definir)
Nave 1 Confecciones – María Eugenia Reboyedo
Se aclaran responsabilidades y canales de comunicación.
6. Se establecen lineamientos claros para la solicitud, elaboración y entrega de actas, indicando que estas son documentos obligatorios para soporte académico, administrativo y contractual.
7. Se realiza seguimiento a los procesos de formación profesional en:

INPEC
Formaciones complementarias
Formaciones tituladas
Se enfatiza la necesidad de planeación, cumplimiento de cronogramas y articulación entre instructores.
8. Se brinda inducción general a los contratistas nuevos, explicando lineamientos institucionales, responsabilidades, uso de formatos y cumplimiento contractual.
9. Se revisa el estado de inventarios de equipos y herramientas de los programas de aulas móviles y placa huella, resaltando la necesidad de verificación física y actualización de registros.
10. Se aclara que el presupuesto asignado corresponde únicamente a materiales, los cuales deben ser entregados puestos en el sitio de ejecución, sin rubro adicional de transporte.
El contrato se realizará bajo la modalidad de suministro, donde el proveedor será responsable de:
Transporte
Entrega en los municipios
Cumplimiento de tiempos
El SENA no recibirá materiales en sede para posterior traslado.
Se indica que el suministro será gradual y se contará con póliza de cumplimiento.
11. Se socializan los siguientes proyectos:
Expo Campesena
Clúster Confección
Indicando avances, requerimientos y articulación con los programas de formación.
12. Se plantea la producción de camisetas institucionales para diferentes programas, definiendo:
Tipos de camisetas
Telas frescas para climas cálidos
Inclusión de logos institucionales (Campesena, Full Popular)
Bordado o estampado según viabilidad
Se aclara que el diseño del logo institucional no puede ser modificado y que el proyecto tiene costos asociados que serán informados oportunamente.
13. Se informa que las aulas móviles fueron enviadas a lavado y mantenimiento.
Se solicita de manera urgente:
Definir qué equipos irán en cada aula móvil
Programar visitas
Coordinar traslado a los municipios donde se desarrollará la formación
14. Se informa que las motos se encuentran en el almacén y deben pasar nuevamente por proceso de entrega mediante acta.
Se debe verificar:
SOAT
Tecno mecánica
Pólizas

Estado general (especialmente batería)
15. Se revisan solicitudes relacionadas con formación complementaria y titulada.
Se acuerda una reunión adicional para programar las complementarias pendientes, recordando que deben ejecutarse tres complementarias en el mes de febrero, ya que esta primera semana es de alistamiento.
Se va a programar una reunión mensual para verificar la ejecución de cada programa, revisión de evidencias y programación de trabajo del siguiente mes.
16. Se socializa el proceso para nombramiento de gerentes de grupo en formaciones tituladas.
Los instructores deberán proponer quienes asumirán este rol.
Programación adicional
Se acuerda reunión para el día 03/02/2026 a las 8:00 a.m., con el fin de:
Definir fichas
Revisar programación
Resolver temas de cuentas y asignaciones
Coordinar con áreas transversales (matemáticas, inglés, bilingüismo)

Se realizó la reunión previamente acordada con Diego Santamaría y Daniela Naranjo.

CONCLUSIONES

Se socializó la programación académica y los lineamientos administrativos para el desarrollo de la formación.
Se estableció la necesidad de organizar y programar el uso de las aulas móviles.
Se identificaron requerimientos de materiales, equipos e inventarios.
Se acordó continuar con la revisión de solicitudes pendientes en una reunión posterior.
Se acordó que la programación de las fichas complementarias se realizará una vez estén verificadas, también se aclaró que la programación depende de que las fichas estén en estado en ejecución y se solicitó que sigan las recomendaciones para no generar retrocesos.

Se socializo loa lineamientos para la presentación correcta de primera cuenta de cobro y se indicó que se programara una reunión exclusiva para revisión y orientación en cuentas de cobro para garantizar correcta gestión administrativa.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Seleccionar y priorizar las cinco primeras placa huellas para iniciar ejecución inmediata	Primera semana de febrero 2026	Luis Guillermo Falla.	
Seleccionar que equipos van en cada aula móvil y programar el traslado a municipios definidos.	Primera semana de febrero 2026	Luis Guillermo Falla	
Programar instructores una vez estén listas las fichas	Primera semana de febrero 2026	Vanessa Prieto - Luis Guillermo Falla	
Realizar reunión para socializar tema de fichas complementarias y cuentas de cobro	03/02/2026	Luis Guillermo Falla	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS








REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE Feb DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Nayla Viviana C.	1110523879		X			Vivi-Carvajalg@Hotmail	3172639557	X	Viviana Carvajal G
2	Luz Helena Molina	28632136		X			mluzhelena@hotmail	3124404499	X	Luz Helena M.
3	Jennifer Salgado	38362426		X			JKSalgado@sena	3213671881	X	
4	Lucía Esmeralda Ospina	65'693736		X			luciaesmeralda@hotmail.com	3002737379	X	
5	Olga Lucía Perez	28'796827		X			operez@sena.edu.co	3165004860	-	
6	Martha Lucia Ochoa	37.817746		X			mlochoa@sena.edu	3164012090	X	
7	Fabián Yepes	80006297		X			fyepes@sena.edu	3115346971		
8	Javier Ocaña	14274147		X			jocana@sena.edu	3125209120	X	
	Jhon Sanchez	93YY8339		X			ssabotron@gmail	3165683756		
10	Carlos Andres Diaz	1140513576		X			andresing.1odiaz@gmail.com	3172706726	X	
11	Alejandro Cepeda P	74477881		X		CIC	alejandro.cepeda2008@gmail	3103392784	Si	
12	JHON JAIRO GONZALEZ ARENAS	93.245654		✓			Jhonjairo.gonzalez.arenas5@gmail.com	3143807786	✓	
13	JOSÉ ALEXANDER CARDENO	93.368137		✓		CIC	alexcabo2010@gmail.com	3232473738	✓	
14	Orlando Sanchez Rojas	93290284		✓			OSanchez1@Sena.edu.co	3133206357	✓	
15	Yomer Ibarra	95.487475		✓		CIC	vibarra@sena.edu.co	3025267265	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE Feb DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Osvaldo Antonio Vija	19.199.423		X	C.I		Osvaldovija@gmail.com	3104810919	X	
17	Luz Dary Salcedo	38259.255		X	C.I	C.I	ldsalcedo@gmail.com	3180[illegible]	X	
18	Gladys Zapata	65'747.631		X	CI		gzapata@sena.edu.co	3158511657	X	
19	Jaime Valdivia	1111477052		X	CI		JaValdivia@sena.edu	317 [illegible] 401394	X	
20	Alejandra Gonzalez	1110575627		X	CI		alejandragonzalez.lopez@gmail.co	3125924571	X	
21	IVAN ARISTIZABAL	93389785		X	CI	CI	ivanshawzz@yahoos	3209893619		
22	Andrea Amorocho	1.105680802		X	CI		andreamorocho0811@ Hotmail.	3736163407	✓	
23	Juan C Ocampo	93410158		X	CI		jcocampo@sena.edu.co	3144562740	✓	
24	Daniel Sanabria	1104483951		X	CI	CI	dlsanabria@Sena.	3014556847	✓	
25	Frankl. Gómez	93408600		X	C.I.	C.I	fgomezc@sena.edu.co	3124348274	✓	
26	Eliana Monroy	65717597		X	CI		emonroyt@Sena.edu.co	3004011207	✓	
27	Mateo Cuello Gutierrez	1110548982		X	CIC		mcuellar@sena.edu.co	3505622987	✓	Mateo Cuello G.
28	David Bermudez	1110584544		X	etc		dlbermudez@sena.edu.co	3023614708	X	
29	Jairo Benavides	1.108.170.235		X	C.I.C.	C.I.C.	Jbenavidesf@senadra	3164774888	X	
30	Natalia Mendez C	1091700456		X	C.I.C		nmperez@sena.edu.co	3218625852	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE Feb DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	Helmer Jorero	14.105.854		X			2018elmer.fg@gmail.com	3214708636		
32	Julio Garzón	19.456.584		X			Jugzd1106@yahoo.com	3156067181		
33	Janeth Patiño	65'760.879		X			jrpatino@gmail.com	3214755359		
34	Mauro Salazar	7'253.321		X			maurofabiansalazar@gmail.com	3203420963	OK	
35	Duly Mayerly Andrade	6570975+		X			dumanri@hotmail.com	3162384641		
36	Sandra Vega	65'773.261		X			Sandravega@sena.com	3157868[illegible]		
37	Juan Camilo Fernandez	1110459[illegible]		X			kmilofernandez@hotmail.com	3115480936		
38	William Walter	1110479604		X			williamhxc@hotmail.com	3102233367		
39	Sandra Serrudo	28[illegible]4864[illegible]		X			SPSerrudo@sena.edu.co	3237014062		
40	Victor Jolinpaa	14226916.		X			Victorjpaa@gmail.com	3742579582		
41	Edgardo Baquero	93411930		X			ing_ebc@hotmail.com	3178938045		
42	Fabiola Muñoz	52052426		X			Famunoz2007@sena.edu.co	3219053969		
43	Constanza Ortiz	65768012		X			ncortizc@sena.edu.co	3005338101		
44	Francisco Miranda	93410164		X			fmirquez@sena.edu	3158435126		
45	Marcel Guarnizo	1110458274		X			myguarnizo@sena.edu.co	3013681945		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE Feb DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
46	Adriana Castillo	65782435		X	Población Vulnerable		aacastillos@sena.edu.co.	3203308285		Adriana
47	Clara D. Medina	65775753		X	Victima	Vulnerable	cdmedina@sena.edu.	3175815300	✓	
48	Jorson A. Ruedas	80206805		X	Victima	Vulnerable	jruedas@sena.edu.co	3176507311		
49	Atilio Ramirez	88243125		X	Victima	Vulnerable	ramirzmoreno mahe de 350@g	3232933 ext		
50	Yenny Moreno Perez	65759169		X	Victima	CIC	ymperez@sena.edu	3153212997		Yenny Moreno Perez
51	Maria Isabel Arias	65784618		X		CJ	mary_ac@hotmail.	310253 6873		
52	Miriam Camacho	28.070.618		X	Victima	Vulnerable	mle-26-1981@hotmail	32454 3929		
53	Julián Vanegas	1110469148		X		Sena CIC	julianvanegas750@gmail.com	3157862345		Julián Vanegas
54	Idaly Bejarano	38'284607		X	Vul-		idali.bejarano@	38284607		
55	Camilo Meneses	1110500926		X	Victima	SENA	Jcmeneses@sena.e	3228076832		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE Feb DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
56	Ederman Calderon	7718570		✓			ecalderonb@sena.edu.co	3126729841	✓	
57	Laura Robayo V	1007787936		✓			lrobayo25@gmail.com	3123574066		Laura Robayo
58	Gloria Angelica Puentes D	65740543		✓		CIC	gapuentes@sena.edu.co	3114496090		
59	Yohny Sanchez	93451133		—		CIC	ysanchez@sena.edu	3180620563		
60	Jose Antonio Carvedes Lara	7701143		✓		CIC	jcarvelas1@sena.edu.co	3173792654		
61	Andrea Vanegas Ortega	65178635		✓		CIC		3026094569		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE FEB DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Valderrama	1110965154		X		CIC	dpvalderrama@sena.edu.co	3165758139	—	
2	[illegible]	65746833		X		CIC	acriollog@sena.edu.co	3124277448	—	
3	[illegible]	91230828		X		CIC	wgarcia@sena.edu.co	3123518958	—	
4	Adriana Torres	65777253		X		CIC	adrianatorresf1060@gmail.com	3007771149	—	
5	Yolanda Hern	65762.944		X				3158731320		
6	Luisa Arango Lombana	1110488811		X		CIC	lfal8409@Hotmail.com	3118307096		
7	Diana Torres Gonzalez	28322763		X		CIC	dianatorres.moda@gmail.com Confeccion	3133630293		
8	Rolfen Manuel S.	1110.455.688		X		CIC	arq.rolfenmanuel@gmail.	314 393 6220		
9	[illegible]	938725		X		CIC	[illegible]	3-4-613 213		
10	[illegible]	93414093		X		CIC	yamorales@sena.edu	3148086894		
11	[illegible]	1087084[illegible]		X		CIC	[illegible]	3197004520		
12	Laura Hernández	1'110 481685		✓		CIC	lshernandez@sena.edu	3209316197	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

